

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE "LABORATORIOS RENE CHARDON DEL ECUADOR C. LTDA."

En la ciudad de Quito, a los 3 días del mes de julio del 2013 siendo las diez horas se reúnen en el domicilio de la Compañía, los socios Christian Ernesto Donoso Guzmán, Mariela Cristina Donoso Guzmán y Ximena Donoso Guzmán para conformar la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de Laboratorios Rene Chardon del Ecuador Cía. Ltda.

Por tanto se encuentra representado el cien por ciento del capital social que se halla integrado por:

Socios	Capital suscrito y pagado	No. Participaciones	Porcentajes
Christian Ernesto Donoso Guzmán	108,334	108,334	33.3334%
Mariela Cristina Donoso Guzmán	108,333	108,333	33.3333%
Ximena Donoso Guzmán	108,333	108,333	33.3333%
Total	<u>325,000</u>	<u>325,000</u>	<u>100%</u>

Actúa como Presidente de la Junta General Extraordinaria Universal de Socios la Señora Cristina Donoso y como secretario el Gerente Christian Ernesto Donoso Guzmán, el presidente de la junta dispone que por secretaría se efectúe un listado de los socios presentes, lo que así hace el Secretario, quien constata la presencia de la totalidad del capital suscrito, en este estado se da lectura del orden del día:

### 1.- Presentación y aprobación de los estados financieros del año fiscal 2012

### 2.- Lectura y aprobación del informe de gestión de la administración correspondiente al ejercicio fiscal 2012

### 3.- Conocimiento del informe de auditores externos por el año terminado al 31 de diciembre del 2012

### 4.- Nombramiento de auditores externos para el año 2013

Una vez leídos los temas a tratarse como orden del día y contando con la presencia de la totalidad del capital social para aprobar los puntos del orden de día, se procede a la votación pertinente, llegando a un acuerdo unánime de los socios para aprobar los puntos a tratar en el orden del día antes expuestos.

### 1.- Presentación y aprobación de los estados financieros del año fiscal 2012

El Gerente General entrega a los socios los estados financieros del año 2012, que acompañan a la presente acta, mismos que luego de ciertas preguntas y aclaraciones son aprobados por unanimidad.

**2.- Lectura y aprobación del informe de gestión de la administración correspondiente al ejercicio fiscal 2012**

En atención lo dispuesto por la Ley de Compañías el Gerente General Señor Christian Donoso da lectura del informe de la administración correspondiente al ejercicio fiscal 2012, mismo que se adjunta a esta acta y luego de ser conocido y al estar en concordancia con los estados financieros aprobados en el punto anterior, los socios aprueban dicho informe, de forma unánime.

**3.- Conocimiento del informe de los auditores externos por el año terminado al 31 de diciembre del 2012**

El Gerente General da lectura al informe de los auditores independientes el mismo que contiene una opinión no calificada (sin salvedades) mismo que es conocido por los socios quienes manifiestan su conformidad con los resultados de dicha auditoría presentada a la Junta

**4.- Nombramiento de auditores externos para el año 2013**

El Gerente General manifiesta y propone nombrar y ratificar como auditor externo de la Compañía para el año 2013 al Dr. Fabián Arico quien ha demostrado cumplimiento profesional en las labores a el encomendado.

De inmediato todos los socios manifiestan su acuerdo con los informes presentados.

No habiendo otro punto que tratar siendo las doce horas, se procede a redactar la presente acta la misma que una vez leída es aprobada por todos los socios, quienes para constancia firman.

Mariela Cristina Donoso Guzmán  
Presidente de la Junta General  
Socio  
Laboratorios Rene Chardon del Ecuador Cia. Ltda.

Ximena Donoso Guzmán  
Socia  
Laboratorios Rene Chardon del Ecuador Cia. Ltda.

En garantía y certificando la autenticidad de las decisiones tomadas en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, suscribe el secretario.

Christian Ernesto Donoso Guzmán  
Secretario – Gerente General  
Socio  
Laboratorios Rene Chardon del Ecuador Cia. Ltda.